

JURISDICCION 71

**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
PRODUCTIVA**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCION

La misión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva es asistir al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros, en orden a sus competencias, en todo lo inherente a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva.

En este sentido, compete al Ministerio:

- Entender en la formulación de las políticas y en la planificación del desarrollo de la tecnología como instrumento que permita fortalecer la capacidad del país para dar respuesta a problemas sectoriales y sociales prioritarios y contribuir a incrementar en forma sostenible la competitividad del sector productivo, sobre la base del desarrollo de un nuevo patrón de producción basado en bienes y servicios con mayor densidad tecnológica.
- Entender en la formulación de políticas y programas para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación instaurado por la Ley N° 25.467, y entender en la gestión de instrumentos para la aplicación de la Ley N° 23.877 de Innovación Tecnológica.
- Entender en la formulación y ejecución de planes, programas, proyectos y en el diseño de medidas e instrumentos para la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación; en particular en el impulso y administración de fondos sectoriales en áreas prioritarias para el sector productivo o en sectores con alto contenido de bienes públicos, en coordinación con los Ministerios con competencia específica. Administrar los existentes en materia de promoción del software con los alcances del régimen del artículo 13 de la Ley N° 25.922, en la de promoción de la biotecnología moderna en lo que respecta al fondo creado por el artículo 15 de la Ley N° 26.270, y de promoción de la nanotecnología a través de la Fundación de Nanotecnología —FAN— (Decreto N° 380/05).
- Supervisar la actividad de los organismos destinados a la promoción, regulación y, ejecución en ciencia, tecnología, e innovación productiva en el ámbito de su competencia.
- Ejercer la Presidencia y Coordinación Ejecutiva del Gabinete Científico-Tecnológico (GACTEC) en los términos de la normativa vigente en la materia.
- Entender en la coordinación funcional de los organismos del Sistema Científico Tecnológico de la Administración Nacional y evaluar su actividad.
- Entender en la promoción y el impulso de la investigación, y en la aplicación, el financiamiento y la transferencia de los conocimientos científicos tecnológicos.
- Intervenir en la formulación y gestación de convenios internacionales de integración científica y tecnológica de carácter bilateral o multilateral.

- Intervenir en la promoción, gestación y negociación de tratados y convenios internacionales relativos a la ciencia, tecnología e innovaciones productivas, y entender en la aplicación de los tratados y convenios internacionales, leyes y reglamentos generales relativos a la materia.
- Coordinar la cooperación internacional en el ámbito de su competencia.

En el marco de estas funciones, la política presupuestaria institucional para 2008 prevé:

- Orientar los recursos y las capacidades científicas y tecnológicas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) hacia la resolución de problemas productivos y sociales, para lo cual se proponen nuevas modalidades de gestión y promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación. Esto comprende la programación de actividades destinadas a proporcionar información al SNCTI para incrementar la pertinencia social de su producción, así como otras tendientes a incrementar la articulación y vinculación de sus componentes impulsando la interacción de todos los actores involucrados en el proceso, y estimulando la reorientación de esfuerzos y capacidades del SNCTI hacia la solución de los problemas productivos y sociales subsistentes, tanto en la estructura productiva como en los sectores sociales.
- Recuperar y fortalecer los recursos y capacidades de las instituciones de ciencia y tecnología a fin de apuntalar y acrecentar al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). En este sentido se prevén medidas que incrementen la inversión pública y privada en ciencia y tecnología, garantizando el sostenimiento de la base científica y tecnológica, promoviendo su reproducción y expansión continuas a fin de superar los niveles históricos alcanzados.
- Atender aquellas áreas de vacancia temáticas y geográficas definidas como prioritarias según las políticas que al respecto defina el Poder Ejecutivo Nacional.
- Complementar la estrategia tradicional de promoción por disciplinas con otra modalidad cuyo eje principal sean los problemas y oportunidades existentes en la sociedad y el medio productivo.
- Promover la complementariedad y asociatividad de recursos humanos y financieros y de capacidades institucionales, tanto del gobierno como de las empresas, así como la cooperación internacional como medio para mantener a la comunidad científica en la frontera del conocimiento.
- Propiciar la conformación de redes de conocimiento procurando, a través de la cooperación, impulsar el aprendizaje institucional de experiencias internacionales exitosas en beneficio de la sociedad en su conjunto y del SNCTI en particular.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	445.783.726
3	5	Ciencia y Técnica	445.783.726
		SUBTOTAL	445.783.726
		Gastos Figurativos	690.681.207
TOTAL			1.136.464.933

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	839.237.933
11	1	Gastos en Personal	8.255.726
11	2	Bienes de Consumo	184.000
11	3	Servicios No Personales	4.379.000
11	4	Bienes de Uso	30.074.000
11	5	Transferencias	99.553.000
11	6	Activos Financieros	6.111.000
11	9	Gastos Figurativos	690.681.207
21		Transferencias Externas	9.261.000
21	1	Gastos en Personal	197.000
21	2	Bienes de Consumo	16.000
21	3	Servicios No Personales	1.120.000
21	4	Bienes de Uso	164.000
21	5	Transferencias	7.764.000
22		Crédito Externo	287.966.000
22	1	Gastos en Personal	3.000.000
22	3	Servicios No Personales	7.139.000
22	5	Transferencias	210.481.000
22	6	Activos Financieros	67.346.000
TOTAL			1.136.464.933

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.012.651.933
2120	Gastos de Consumo	24.290.726
2121	Remuneraciones	11.452.726
2122	Bienes y Servicios	12.838.000
2170	Transferencias Corrientes	317.798.000
2171	Al Sector Privado	284.971.000
2172	Al Sector Público	29.038.000
2173	Al Sector Externo	3.789.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	670.563.207
2181	A la Administración Nacional	670.563.207
2200	Gastos de Capital	123.813.000
2210	Inversión Real Directa	30.238.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	30.223.000
2214	Activos Intangibles	15.000
2230	Inversión Financiera	73.457.000
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	73.457.000
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	20.118.000
2241	A la Administración Nacional	20.118.000
TOTAL		1.136.464.933

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
17				Transferencias Corrientes	9.237.000
17	6			Del Sector Externo	9.237.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	9.237.000
22				Transferencias de Capital	24.000
22	6			Del Sector Externo	24.000
22	6	2		De Organismos Internacionales	24.000
TOTAL					9.261.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
43	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Unidad Ministro	445.783.726
99	Contribuciones al CONICET		690.681.207
TOTAL			1.136.464.933

PROGRAMA 43
FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE
CIENCIA Y TECNOLOGIA

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La misión primaria del programa es definir las políticas para el área de ciencia, tecnología e innovación productiva, planificarlas, coordinarlas, promocionarlas y ejecutarlas eficientemente; apoyar la investigación y estimular el incremento de la inversión privada y pública, nacional y provincial, para el financiamiento genuino de las actividades definidas en las políticas diseñadas. Los principales objetivos estratégicos son los siguientes:

- Orientar la investigación y desarrollo hacia un mayor conocimiento de los problemas de la sociedad, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social.
- Crear y aplicar conocimiento para la explotación responsable de los recursos naturales, protegiendo el ambiente.
- Fortalecer la innovación, la modernización y la vinculación tecnológica en la producción industrial y agropecuaria
- Aumentar la base científica y de la capacidad tecnológica.

Para el 2008 se prevé:

- Financiar a través del Programa de Modernización Tecnológica III, los Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores (PIDRIs) y los Programas de Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias (PFDTs).
- Financiar la realización de reuniones científicas. Durante 2008 se subsidiarán las presentaciones efectuadas en la convocatoria 2006 y 2007.

- Realizar convocatorias para el otorgamiento de premios a la Investigación Científica y Tecnológica.
- Conformar y consolidar redes temáticas y centros de excelencia. Financiar proyectos de investigación de Ciencia y Tecnología (CyT).
- Fortalecer las Capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva (CTI).
- Formular políticas sectoriales y temáticas en el marco del Plan Estratégico Nacional de Mediano Plazo en CTI.
- Realizar ejercicios de definición de estrategias y tendencias a largo plazo (2020) en los sectores internacional, industrial y agroalimentos.
- Consolidar el Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino a través del mejoramiento del diseño conceptual e informático del Subsistema Currículum Vitae Latinoamericano y del Caribe y la base de datos del personal científico y tecnológico argentino.
- Continuar con el Programa de Seguimiento y Evaluación de políticas, planes y proyectos; con el Programa de Evaluación de los Organismos de Ciencia y Tecnología, con el observatorio Nacional de CTI y con el Banco de Indicadores.
- Continuar con el Programa de Modernización de Equipamiento destinado a la compra, instalación, desarrollo, adaptación o construcción de equipamiento y/o infraestructura, para Laboratorios y Centros de Investigación y Desarrollo pertenecientes a Instituciones públicas, mixtas o privadas asociadas a las primeras.
- Continuar con los programas y proyectos de cooperación internacional, con el Programa GLOBE (Global Learning and Observations to Benefits the Environment – Aprendizaje Global y Observaciones en Beneficio del Medio Ambiente) para nivel primario y secundario.
- Continuar con el programa de Ciencia, Tecnología y Sociedad, con actividades científicas y tecnológicas juveniles, con el Programa Nacional de Comunicación Social y Divulgación de la CyT, con el Programa de reducción de los desequilibrios regionales y provinciales.
- Fomentar mejoras tecnológicas, con especial énfasis en las producciones provinciales. (Ley 23.877).
- Desarrollar capacidades para la gestión y administración de las actividades de apoyo a la explotación de resultados de Investigación y Desarrollo, a la creación de nuevas empresas innovadoras y de base tecnológica, al desarrollo de modelos de aceleración de empresas

y el acceso a mercados globales (Programa de Fomento a la Inversión de Capital de Riesgo).

- Brindar asistencia técnica y eventual financiamiento a emprendimientos de base tecnológica o con rasgos innovativos que aún no constituyen una empresa (Programa INNOVAR).
- Financiar proyectos de investigación y desarrollo relacionados con la producción de software (FONSOFT).
- Otorgar subsidios a instituciones no gubernamentales que realizan actividades científico-tecnológicas. Colaborar con la Fundación Sadosky.
- Participar en el consorcio internacional para mantener y operar los observatorios GEMINI.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Tecnológica	Empresa Asistida	214
Préstamos al Sector Privado	Préstamo Otorgado	153
Promoción y Fomento de Innovación Tecnológica	Proyecto Promovido	115
Servicios de Información Científica y Técnica	Publicación	28

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 43

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	445.023.726
0	0	3	11						Tesoro Nacional	147.796.726
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	8.255.726
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	5.400.224
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.365.283
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.269.671
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	302.915
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	945.086
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	517.269
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	363.865
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	270.868
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	22.572
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	70.425
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	94.956
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	97.669
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	58.500
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	39.169
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	317.564
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	1.981.448
0	0	3	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	291.623
0	0	3	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	95.206
0	0	3	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	32.234
0	0	3	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	100.573
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	1.461.812
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	184.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	4.379.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	700.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	20.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	900.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	350.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	384.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.200.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	25.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	800.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	29.314.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	260.000
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	29.054.000
0	0	3	11	5					Transferencias	99.553.000
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	66.726.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	15.000
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	66.711.000
0	0	3	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	29.003.000
0	0	3	11	5	5	4		21	Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	29.003.000
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	35.000
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	35.000
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	3.789.000
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	3.789.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 43

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	6					Activos Financieros	6.111.000
0	0	3	11	6	3				Préstamos a Largo Plazo	6.111.000
0	0	3	11	6	3	1		22	Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	6.111.000
0	0	3	21						Transferencias Externas	9.261.000
0	0	3	21	1					Gastos en Personal	197.000
0	0	3	21	1	8				Personal contratado	197.000
0	0	3	21	1	8	7		21	Contratos especiales	197.000
0	0	3	21	2				21	Bienes de Consumo	16.000
0	0	3	21	3					Servicios No Personales	1.120.000
0	0	3	21	3	1			21	Servicios Básicos	16.600
0	0	3	21	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	51.600
0	0	3	21	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	55.000
0	0	3	21	3	7			21	Pasajes y Viáticos	783.000
0	0	3	21	3	9			21	Otros Servicios	213.800
0	0	3	21	4					Bienes de Uso	164.000
0	0	3	21	4	3			22	Maquinaria y Equipo	149.000
0	0	3	21	4	8			22	Activos Intangibles	15.000
0	0	3	21	5					Transferencias	7.764.000
0	0	3	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.764.000
0	0	3	21	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	7.764.000
0	0	3	22						Credito Externo	287.966.000
0	0	3	22	1					Gastos en Personal	3.000.000
0	0	3	22	1	8				Personal contratado	3.000.000
0	0	3	22	1	8	7		21	Contratos especiales	3.000.000
0	0	3	22	3					Servicios No Personales	7.139.000
0	0	3	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	7.139.000
0	0	3	22	5					Transferencias	210.481.000
0	0	3	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	210.481.000
0	0	3	22	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	210.481.000
0	0	3	22	6					Activos Financieros	67.346.000
0	0	3	22	6	3				Préstamos a Largo Plazo	67.346.000
0	0	3	22	6	3	1		22	Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	67.346.000
0	2								Acondicionamiento del Edificio Central	1.520.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	760.000
0	2	3	11						Tesoro Nacional	760.000
0	2	3	11	4					Bienes de Uso	760.000
0	2	3	11	4	2			22	Construcciones	760.000
TOTAL										445.783.726

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 43

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Planificación y Coordinación	80.531.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	80.531.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	80.531.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	72.767.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	72.767.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para	66.726.000
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	1	3	5	11	5	1	3			Becas	15.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de	15.000
											Buenos Aires	
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o	66.711.000
											Académicas	
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	66.711.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de	66.711.000
											Buenos Aires	
0	0	1	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras	2.217.000
											Entidades del Sector Público	
											Nacional	
0	0	1	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc. y	2.217.000
											Otros Entes del SPNnF	
											p/Fin.Gs.Ctes	
0	0	1	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la	2.217.000
											Promoción Científica y	
											Tecnológica	
0	0	1	3	5	11	5	5	4	957	2	Capital Federal - Ciudad de	2.217.000
											Buenos Aires	
0	0	1	3	5	11	5	6				Transferencias a	35.000
											Universidades Nacionales	
0	0	1	3	5	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac.	35.000
											p/financiar Gastos Corrientes	
0	0	1	3	5	11	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	35.000
0	0	1	3	5	11	5	6	1	848	2	Capital Federal - Ciudad de	35.000
											Buenos Aires	
0	0	1	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	3.789.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac.	3.789.000
											p/Financiar Gastos Corrientes	
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1912		Centro Argentino Brasileño de	399.000
											Biotechnología (CABBIO)	
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1912	2	Capital Federal - Ciudad de	399.000
											Buenos Aires	
0	0	1	3	5	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	3.390.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de	3.390.000
											Buenos Aires	
0	0	1	3	5	21						Transferencias Externas	7.764.000
0	0	1	3	5	21	5					Transferencias	7.764.000
0	0	1	3	5	21	5	1				Transf. al Sector Privado para	7.764.000
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	1	3	5	21	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o	7.764.000
											Académicas	
0	0	1	3	5	21	5	1	6	9999		Sin discriminar	7.764.000
0	0	1	3	5	21	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de	7.764.000
											Buenos Aires	

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 43

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3									Modernización Tecnológica (BID 1728)	165.863.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	165.863.000
0	0	3	3	5							Ciencia y Técnica	165.863.000
0	0	3	3	5	11						Tesoro Nacional	13.070.000
0	0	3	3	5	11	5					Transferencias	13.070.000
0	0	3	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras	13.070.000
											Entidades del Sector Público	
											Nacional	
0	0	3	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y	13.070.000
											Otros Entes del SPNnF	
											p/Fin.Gs.Ctes	
0	0	3	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la	13.070.000
											Promocion Cientifica y	
											Tecnologica	
0	0	3	3	5	11	5	5	4	957	2	Capital Federal - Ciudad de	13.070.000
											Buenos Aires	
0	0	3	3	5	22						Credito Externo	152.793.000
0	0	3	3	5	22	5					Transferencias	152.793.000
0	0	3	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para	152.793.000
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	3	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o	152.793.000
											Académicas	
0	0	3	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	152.793.000
0	0	3	3	5	22	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de	152.793.000
											Buenos Aires	
0	0	4									Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	5.970.000
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	5.970.000
0	0	4	3	5							Ciencia y Técnica	5.970.000
0	0	4	3	5	11						Tesoro Nacional	5.970.000
0	0	4	3	5	11	5					Transferencias	5.970.000
0	0	4	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras	5.970.000
											Entidades del Sector Público	
											Nacional	
0	0	4	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y	5.970.000
											Otros Entes del SPNnF	
											p/Fin.Gs.Ctes	
0	0	4	3	5	11	5	5	4	854		Fundación Dr. Manuel	5.970.000
											Sadosky	
0	0	4	3	5	11	5	5	4	854	2	Capital Federal - Ciudad de	5.970.000
											Buenos Aires	

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 43

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6									Promoción Industria de Software	7.746.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	7.746.000
0	0	6	3	5							Ciencia y Técnica	7.746.000
0	0	6	3	5	11						Tesoro Nacional	7.746.000
0	0	6	3	5	11	5					Transferencias	7.746.000
0	0	6	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	7.746.000
0	0	6	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	7.746.000
0	0	6	3	5	11	5	5	4	950		Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria de Software	7.746.000
0	0	6	3	5	11	5	5	4	950	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	7.746.000
0	0	7									Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	57.688.000
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	57.688.000
0	0	7	3	5							Ciencia y Técnica	57.688.000
0	0	7	3	5	22						Crédito Externo	57.688.000
0	0	7	3	5	22	5					Transferencias	57.688.000
0	0	7	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	57.688.000
0	0	7	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	57.688.000
0	0	7	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	57.688.000
0	0	7	3	5	22	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	57.688.000
TOTAL												317.798.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Planificación y Coordinación	Unidad Ministro	93.738.936
02	Conducción Administrativa	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	320.242
03	Modernización Tecnológica (BID 1728)	Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	232.896.846
04	Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Dirección del FONTAR	12.081.000
05	Portal " Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología"	Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	29.031.818
06	Promoción Industria de Software	Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	7.781.884
07	Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales (BID S/N)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	69.173.000
Proyectos:			
02	Acondicionamiento del Edificio Central	Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	760.000
TOTAL			445.783.726

ACTIVIDAD 01
PLANIFICACION Y COORDINACION

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1
Secretario	2
Subsecretario	5
Subtotal escalafón	8

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	2
B	12
C	28
D	31
E	24
F	2
Subtotal escalafón	99

TOTAL ACTIVIDAD 107

ACTIVIDAD 02
CONDUCCION ADMINISTRATIVA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente de la Agencia Nacional de Promoción científica y técnica	1
---	---

Subtotal escalafón	1
--------------------	---

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	1
E	1

Subtotal escalafón	2
--------------------	---

TOTAL ACTIVIDAD	3
-----------------	---

ACTIVIDAD 03
MODERNIZACION TECNOLOGICA (BID 1728)

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y POLITICAS EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
PRODUCTIVA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	3
B	3
C	2
D	2
E	1
Subtotal escalafón	11
TOTAL ACTIVIDAD	11

PROYECTO 02
ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA
**SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y POLITICAS EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
 PRODUCTIVA**

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Implementación de Sistemas de Seguridad	Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	690.000
52	Tendido de Red	Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	70.000
TOTAL			760.000

OBRA 51
IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y POLITICAS EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
PRODUCTIVA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2006	Estim. 2007	PROG. 2008	PROY. 2009	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
02/01/2007	31/12/2008	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 52
TENDIDO DE RED

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y POLITICAS EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
PRODUCTIVA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2006	Estim. 2007	PROG. 2008	PROY. 2009	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
05/01/2007	31/12/2008	4	0	70	30	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99 CONTRIBUCIONES AL CONICET

Incluye contribuciones figurativas al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	690.681.207
0	0	9	11						Tesoro Nacional	690.681.207
0	0	9	11	9					Gastos Figurativos	690.681.207
0	0	9	11	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	670.563.207
0	0	9	11	9	1	2			Contribución a Organismos Descentralizados	670.563.207
0	0	9	11	9	1	2	103	21	Consejo Nacional de Invest. Científicas y Técnicas	670.563.207
0	0	9	11	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	20.118.000
0	0	9	11	9	2	2			Contribución a Organismos Descentralizados	20.118.000
0	0	9	11	9	2	2	103	22	Consejo Nacional de Invest. Cientif. y Técnicas	20.118.000
TOTAL										690.681.207

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99 CONTRIBUCIONES AL CONICET

Incluye contribuciones figurativas al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	10.950.000
0	0	9	11						Tesoro Nacional	10.950.000
0	0	9	11	9					Gastos Figurativos	10.950.000
0	0	9	11	9	3				Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para Aplic.Financieras	10.950.000
0	0	9	11	9	3	2			Contribución a Organismos Descentralizados	10.950.000
0	0	9	11	9	3	2	103	23	Consejo Nac. de Invest. Científicas y Técnicas	10.950.000
TOTAL										10.950.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	287.966.000
37	9			Del Sector Externo	287.966.000
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	287.966.000
TOTAL					287.966.000

AVANCE FISICO DE OBRAS

Denominación de los códigos correspondientes a la Etapa de las Obras (ET)

- 1- Contratado
- 2- Contrato en renegociación
- 3- Contrato renegociado
- 4- Proyectos en curso
- 5- Proyectos Suspendidos
- 6- Proyectos Terminados
- 7- Proyectos a iniciar
- 8- Obra No Iniciada